ACTA PARCIAL N°. 001

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No 002 DE 2025

CONTRATANTE	**MUNICIPIO DE ARCABUCO**
CONTRATISTA:	**E.S.E CENTRO DE SALUD DE ARCABUCO** **NIT: 820003382-7** R/L. WILMAN GIOVANNI VELASCO BARÓN C.C No 74.376.643
OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICO, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE EL MUNICIPIO DE ARCABUCO Y LA E.S.E CENTRO DE SALUD DE ARCABUCO PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2025
VALOR CONTRATO:	CIENTO VEINTINUEVE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL CIENTO VEINTITRÉS PESOS CON NOVENTA CENTAVOS ($129.752.123.90).
PLAZO:	EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO SERÁ DE OCHO (08) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.
FECHA DE INICIACIÓN:	**CATORCE (14) MAYO DE 2025**
FECHA DE TERMINACIÓN:	**TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2025**
FECHA PRESENTE ACTA:	**DOCE (12) DE AGOSTO DE 2025**

En el Municipio de Arcabuco – Boyacá, a los doce (12) días de agosto de 2025, se reunieron en la Secretaria de planeación e infraestructura, Y EL Doctor WILMAN GIOVANNI VELASCO BARON identificado con cedula de ciudadanía No 74.373.643 de Duitama en calidad de Representante legal de la E.S.E. CENTRO DE SALUD DE ARCABUCO con NIT N°820.003.382-7), en su condición de contratista, y en su calidad de Supervisor CRISTIAN CAMILO LARGO SEGURA Identificad con cédula de ciudadanía N° 1.018.465.824 expedida en Bogotá, con el fin de suscribir la presente Acta Parcial N°**001 del CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No 002-2025, cuyo objeto es: "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICO, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE EL MUNICIPIO DE ARCABUCO Y LA E.S.E CENTRO DE SALUD DE ARCABUCO PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2025",** en lo cual se constata:

PRIMERO: Que en el Municipio de Arcabuco – Boyacá se celebró el **CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 002-2025** de fecha 09 de MAYO de 2025, con **E.S.E CENTRO DE SALUD DE ARCABUCO** identificado con NIT 820.003.382-7, cuyo objeto es AUNAR ESFUERZOS TÉCNICO, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS

ENTRE EL MUNICIPIO DE ARCABUCO Y LA E.S.E CENTRO DE SALUD DE ARCABUCO PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2025.

SEGUNDO: Que de común acuerdo se verificó mediante la presente Acta parcial No. 001, con corte del 14 del mes de mayo al 31 del mes de julio de dos mil veinticinco (2025), el cumplimiento efectivo de las obligaciones contraídas en el clausulado contractual.

TERCERO: Que la Alcaldía municipal estableció en el **CONVENIO No 002-2025**de fecha 09 de MAYO de 2025, en la cláusula Segunda **FORMA DE PAGO:** Para todos los efectos, el presente convenio tiene un valor de CIENTO VEINTINUEVE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL CIENTO VEINTITRÉS PESOS CON NOVENTA CENTAVOS ($129.752.123.90), que se encuentran amparados, mediante certificado de disponibilidad presupuestal No. 202503056 del 28 de Marzo de 2025, emitido por la Secretaría de Hacienda de Arcabuco, los cuales se consignarán **mediante actas parciales de avance**, conforme a las directrices impartidas por la secretaría de salud del departamento de Boyacá. **B.** la **E.S.E. PUESTO DE SALUD DE ARCABUCO:** Aportará como contrapartida para el desarrollo del objeto del presente convenio, su capacidad instalada, infraestructura y plataforma administrativa para garantizar el desarrollo del objeto del presente convenio, la cual se estima, por la naturaleza, responsabilidad, demanda de servicios del Convenio.
PARÁGRAFO: El valor citado anteriormente se Cancelará del Registro presupuestal No 202505046 de fecha 14/05/2025 Rubro No. 232020200901010201 denominado plan de intervenciones colectivas (pic).

CUARTO: El acta parcial No. 001 con corte del 14 del mes de mayo al 31 del mes de julio de dos mil veinticinco (2025), del Contrato objeto de la presente diligencia, se estipula en los términos y condiciones aquí previstas, y que expresa a continuación:

BALANCE GENERAL		
DINEROS RECIBIDOS POR EL CONTRATISTA		
VALOR TOTAL CONTRATADO		
VALOR CONTRATO	$ 129.752.123.90	
VALOR ADICIONAL	0	
VALOR TOTAL CONTRATADO		$ 129.752.123.90
SUMAS IGUALES	**$ 129.752.123.90**	**$ 129.752.123.90**
PAGOS PARCIALES		
VALOR ACTA NO. 001	$ 37.055.476	
VALOR TOTAL RECIBIDO		$ 37.055.476
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO		
SUMAS IGUALES	**$ 37.055.476**	**$ 37.055.476**
MULTAS		
VALOR MULTAS IMPUESTAS		
VALOR MULTAS CANCELADAS		

VALOR SALDO MULTAS		
SUMAS IGUALES	**0**	**0**
BALANCE GENERAL		
VALOR TOTAL EJECUTADO	$ 37.055.476	
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	$92.696.647.90	
VALOR TOTAL RECIBIDO		$ 37.055.476
VALOR SALDO MULTAS		
SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR		$92.696.647.90
SUMAS IGUALES	**$ 129.752.123.90**	**$ 129.752.123.90**

Frente a este informe fue otorgado por parte del supervisor del Contrato, el respectivo visto bueno, y se pone en consideración de **LA ESE CENTRO DE SALUD DE ARCABUCO con NIT 820.003.382-7,** quien obra como CONTRATISTA, para que dé a conocer su parecer, quien luego de estudiar el contenido de lo expuesto en la presente manifiesta que: El balance económico del contrato se encuentra acorde con el contenido y cumplimiento de las obligaciones pactadas, y por tanto existe equilibrio económico del contrato en cuanto a las contraprestaciones cumplidas y las pendientes, las cuales se desarrollarán efectivamente por las partes con base en la suscripción del presente acuerdo.

QUINTA: De conformidad con lo antes manifestado, las partes del contrato imparten aprobación a la presente Acta Parcial No. 001 con corte del 14 del mes de mayo al 31 del mes de julio de dos mil veinticinco (2025).

SEXTA: Consecuentemente con lo aquí expuesto, la Alcaldía de Arcabuco – Boyacá cancelara a **LA ESE CENTRO DE SALUD DE ARCABUCO** con NIT 820.003.382-7 **,** la suma de TREINTA Y SIETE MILLONES CINCUENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS ($37.055.476,00) M/CTE**.** Correspondiente al 28.55% de avance según lo pactado inicialmente en el **CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 002-2025** de fecha 09 de mayo de 2025, según Informe de avance presentado.

En Constancia de lo anterior, se firma la presente Acta por los que en ella intervinieron, a los doce (12) días del mes de Agosto de 2025.

CRISTIAN CAMILO LARGO SEGURA
Secretario de Planeación e Infraestructura

Supervisor

WILMAN GIOVANNI VELASCO BARON
R/L ESE Centro de Salud de Arcabuco

Contratista